



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de octubre de 2012, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Stefanile (Vicepresidente) (Italia)

Sumario

Tema 18 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- a) El comercio internacional y el desarrollo (*continuación*)
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

12-56682X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Talbot (Guyana), el Sr. Stefanile (Italia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.07 horas.

Tema 18 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

- a) El comercio internacional y el desarrollo** (A/67/183, A/67/184, A/67/15 (Parte I), A/67/15 (Parte II), A/67/15 (Parte III) y A/67/15 (Parte V)) (continuación)
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo** (A/67/187) (continuación)
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo** (A/67/174) (continuación)

1. **El Sr. Seksenbay** (Kazajstán) dice que tras un firme proceso de reformas y medidas oportunas de lucha contra la crisis, Kazajstán pudo mantener un impulso positivo durante el período más difícil por el que atravesó el sistema económico y financiero internacional, y está alcanzando un considerable crecimiento socioeconómico. Sin embargo, en un mundo globalizado e interdependiente las políticas nacionales no bastan para producir el desarrollo sostenido; se necesita una estrategia coordinada y eficiente. Las Naciones Unidas tienen una función central que desempeñar en los debates internacionales sobre la economía mundial, el desarrollo sostenible y la arquitectura de la gobernanza económica mundial. En consecuencia, Kazajstán tiene previsto organizar una conferencia internacional en mayo de 2013 en Astana, (Kazajstán), para dar seguimiento a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, con vistas a formular un plan de acción global de lucha contra la crisis. Varios Jefes de Estado participantes en el debate temático de alto nivel sobre el estado de la economía y las finanzas mundiales y sus efectos en el desarrollo, celebrado en mayo de 2012 bajo los auspicios del Presidente de la Asamblea General y el Secretario General, lanzaron un llamamiento relativo a ese tipo de medida de seguimiento. Como organización multilateral auténticamente universal e inclusiva, las Naciones Unidas pueden ser el foro más apropiado en el que los todos los Estados, en particular los países pequeños y los países en desarrollo, puedan contribuir al proceso de adopción de decisiones con efectos globales.

2. **La Sra. El Sayed** (Sudán) dice que tras el embargo impuesto por el Norte, el Sudán ha recibido ayuda efectiva de los países asiáticos y africanos. El comercio internacional debe basarse en la igualdad, la libertad y las necesidades mutuas. Es dentro de ese espíritu que deberían adoptarse medidas en relación con la Ronda de Doha para el Desarrollo y la Ronda de São Paulo de negociaciones sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo. El embargo debe levantarse y se debería reanudar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). El sistema económico internacional debe reformarse de modo que se escuchen las opiniones de los países en desarrollo. La crisis económica obedece a errores políticos relacionados con el sistema financiero internacional. Por lo tanto, deben adoptarse medidas para mitigar los efectos de esos errores en el desarrollo. Las instituciones de Bretton Woods también deben ser objeto de reforma con el fin de reflejar las actuales capacidades económicas, en especial las de los países en desarrollo. La comunidad internacional debe mostrar una mayor flexibilidad en relación con el alivio de la deuda para los países en desarrollo, de conformidad con la resolución 62/186 de la Asamblea General.

3. **El Sr. Bamba** (Côte d'Ivoire) dice que la desaceleración de las corrientes netas de capital privado en 2011 hacia los países en desarrollo, especialmente de la AOD, es motivo de preocupación. La crisis social y política de la que está saliendo Côte d'Ivoire ha degradado la infraestructura social y económica básica del país, inclusive en las esferas de la salud y la educación, acentuando la pobreza. El actual Gobierno está adoptando medidas para estabilizar la situación en materia de política y seguridad, y aplica también un programa para ofrecer respuestas inmediatas a retos urgentes relacionados con el acceso a los servicios básicos, incluida la atención de la salud, llevando a cabo una buena labor de recuperación económica mediante un plan nacional de desarrollo para el período 2012-2015, destinado a mejorar el marco macroeconómico y reformar las industrias del café y el cacao y los sectores minero y energético. El Gobierno promueve el crecimiento inclusivo, aplicando al mismo tiempo una política prudente en el ámbito de la deuda pública. Tras alcanzar en junio de 2012 el punto de culminación indicado en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, el Gobierno tiene previsto reposicionar al país como polo económico y motor de

la integración regional. Los desembolsos necesarios se centrarán en sectores prioritarios, con inclusión de la agricultura, la energía, la educación, la salud, la infraestructura básica y la industria, y se cubrirán con cargo a la inversión privada —consistente en su mayor parte en inversión extranjera directa (IED)— y financiación pública, principalmente a modo de préstamos concesionarios, mientras que la financiación en condiciones no concesionarias dependerá de un riguroso análisis de la rentabilidad de los proyectos. Habida cuenta de las crisis financieras cíclicas que han afectado gravemente las perspectivas económicas y financieras, incluido el desarrollo de Côte d'Ivoire, la mejor opción para la comunidad internacional consiste en fortalecer la arquitectura financiera internacional, particularmente mediante la reforma de las estructuras de gobernanza de las instituciones financieras internacionales y la aplicación de medios para asegurar la reglamentación y vigilancia financiera multilateral.

4. **El Sr. Bengaly** (Burkina Faso) señala que, si bien representan el 12 por ciento de la población mundial, los países menos adelantados tienen una función marginal en la economía mundial. Esa situación es cada vez más alarmante habida cuenta del actual estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo. Dada su condición de país en desarrollo sin litoral, la economía de Burkina Faso depende grandemente del comercio internacional. Durante más de dos decenios el Gobierno ha venido aplicando una política comercial orientada hacia una mayor integración y un mejor acceso a los mercados regionales e internacionales mediante la liberalización de la economía, el fortalecimiento de la función del sector privado y la adaptación a las normas internacionales con el fin de alinear las normas nacionales con las de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo deben poner fin a las medidas proteccionistas y ayudar a crear nuevas oportunidades para que los países menos adelantados puedan tener acceso a los mercados internacionales. Burkina Faso acoge con beneplácito el consenso internacional alcanzado en el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrado los días 21 a 26 de abril de 2012 en Doha (Qatar), sobre la promoción de un sistema de comercio multilateral abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y basado en las normas. Por último, es muy importante que los

países desarrollados mantengan y cumplan su compromiso de asignar el 0,7 por ciento de su PIB a la AOD, que debe incorporarse efectivamente en los programas de desarrollo.

5. **Arzobispo Chullikatt** (Observador de la Santa Sede) dice que el colapso financiero de 2008 y la subsiguiente inestabilidad económica deberían servir para enseñar al mundo, en primer lugar, que los sistemas económicos y financieros deben fundarse en sólidas normas morales, que se aplicarán también a su reglamentación, excluyendo el egoísmo y la indiferencia hacia el bien común; en segundo lugar, que todas las cuestiones económicas han adquirido un carácter global, ya que ni los mercados de capital ni las cuestiones ambientales respetan las fronteras nacionales; y en tercer lugar, que para los pobres, los débiles y los marginados, la austeridad no es una política macroeconómica justa ni eficaz, o sostenible. La mayor libertad para el capital que ha creado la globalización debe ir de la mano de una responsabilidad social mucho mayor. Las actuales inquietudes mundiales con respecto a las deudas nacionales y a la situación financiera mundial no deben dar lugar a la aplicación de nuevas políticas económicas y sociales que puedan exacerbar las desigualdades entre los países. Esas desigualdades son motivo de aplicación de políticas aislacionistas que, a su vez, suelen conducir a la adopción de medidas proteccionistas que distorsionan el comercio y a la hostilidad contra los migrantes. La actual situación económica no ha sido ocasionada ni por los pobres ni por las políticas destinadas a ayudarlos, o a proteger el medio ambiente. En consecuencia, la comunidad internacional no debe permitir que la crisis de la deuda soberana se convierta en una justificación para eliminar programas sociales necesarios o dejar de cumplir los compromisos internacionales.

6. **La Sra. Viale** (Organización Internacional del Trabajo) dice que el empleo pleno y productivo y el trabajo decente deben pasar a ser objetivos clave de las políticas macroeconómicas y de desarrollo con el fin de contrarrestar los perjudiciales efectos de la actual crisis, cuyas repercusiones en los mercados laborales no tienen precedentes. Las políticas fiscales y monetarias deben utilizarse activamente para evitar un estancamiento prolongado. Aunque los gobiernos tienen una preocupación justificada en relación con los déficits fiscales, un saneamiento prematuro podría debilitar el crecimiento y perjudicar los esfuerzos de

los sectores público y privado para reducir la deuda que ha dejado la crisis financiera. Las medidas en materia de política deben tener en cuenta tanto el lado de la demanda como de la oferta del mercado laboral y, entre otras cosas, apoyar la inversión en infraestructura, mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas (PYME) al crédito bancario, ampliar la cobertura de la protección social y promover la inversión en posibilidades de empleo para los jóvenes. Las políticas pertinentes deben planificarse detenidamente, con transparencia y rendición de cuentas, para así asegurar que la inversión se canalice hacia los sectores que pueden optimizar el crecimiento y el potencial en materia de puestos de trabajo. La asistencia a los países para la elaboración de las políticas relativas a la oferta merece una mayor atención. Aunque los tenedores de activos financieros pueden utilizar complejos instrumentos financieros para protegerse contra las fluctuaciones en los mercados mundiales, la gran mayoría de la población no está en condiciones de aprovechar esos instrumentos sino que depende de los ingresos derivados de su trabajo. Sistemas de protección social sólidos, eficaces y amplios, como la iniciativa de las Naciones Unidas en pro de un nivel mínimo de protección social, revisten fundamental importancia para el empleo y la seguridad de los ingresos.

7. **El Sr. Ovalles-Santos** (República Bolivariana de Venezuela) dice que las Naciones Unidas y, en particular, la Asamblea General, poseen la autoridad para asumir la dirección de una profunda reforma del sistema económico mundial y de la arquitectura financiera. Con ese propósito, un grupo de expertos debe continuar la labor de la Comisión de Expertos sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional, presidida por Joseph Stiglitz. Habida cuenta de la actual situación de la economía mundial, el orador expresa apoyo a la celebración de un debate temático de alto nivel en mayo de 2013 sobre la necesidad de que las Naciones Unidas adopten medidas amplias de conformidad con la resolución 65/313 de la Asamblea General titulada “Seguimiento de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo”. En la formulación de las medidas amplias en cuestión debe prestarse la debida atención al liderazgo de los países del Sur, a medidas distintas a las políticas anticíclicas aplicadas por los países en desarrollo para contrarrestar la influencia de las instituciones de Bretton Woods, a la financiación para el desarrollo previsible e

incondicional, a la utilización de los derechos especiales de giro, y a un fondo para atender a las principales necesidades de los países en desarrollo. En el plano regional es necesario promover mecanismos de integración financiera y económica que utilicen instrumentos innovadores y monedas nacionales, como por el ejemplo el Banco del Sur.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.